LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MARTHA PATRICIA DÍAZ PANDALES Cédula 1114882700 (Madre) de MARÍA PAULA DÍAZ PANDALES Tarjeta de Identidad 1114889887, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CALLE 32A N° 72A 20 para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

133109901

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 01/10/2020

Desfijar el: 07/10/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

CLAUDIA ROSA OCHOA GÓMEZ
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Antioquia
Centro Zonal Rosales
Antioquia - Medellín